Quito, 26 de Febrero del 2013

Señores
JUNTA GENERAL ACCIONISTAS
MIGRATAXI S.A.
Presente.-

De mi consideración:

A continuación me permito presentar mi informe de labores en el desempeño del cargo de Gerente General y Representante Legal de Migrataxi S.A., correspondiente al período 2011, el mismo que pongo a consideración de la máxima autoridad que son ustedes, conforme reza en los estatutos de la compañía y en base a las demás disposiciones legales señaladas para estos casos:

La compañía es este período 2011 y al igual que en el año 2010 tuvo muchas irregularidades en la parte administrativa y económica en virtud de que se dedicó el mayor tiempo a la consecución de la tramitación del permiso de operación en la Comisión Nacional de Tránsito y EPMMOP.

En razón de no haber obtenido resultados positivos en el avance de los trámites de regularización, la gran cantidad de socios (antiguos y aspirantes) abandonaron el cumplimiento de las obligaciones con la compañía, razón fundamental para que en este período no haya existido la aportación de los socios para la buena marcha de la compañía.

Los pocos ingresos económicos obtenidos de los aportes de pocos socios se los invirtió en el cumplimiento de los gastos corrientes y generales descritos en el informe financiero, como son sueldos, frecuencia, luz, arriendo, teléfono, honorario de intervención y contables, entre otros, y que son de su pleno conocimiento.

Debido a la falta de gestiones por parte del Dr. Padron y Dra. Vera (asesores legales) se decidió ya no continuar con los servicios de estos profesionales para los trámites de obtención del permiso de operación.

Debo indicar que debido al proceso de intervención en el cual continúa la compañía no se ha podido concluir con el aumento de capital y por ende la regularización legal de aquellos socios aspirantes.

Sobre el manejo económico de la compañía este se encuentra reflejado en los informes presentados del período 2011, siendo así que la pérdida de US$ 277,52 es el fiel reflejo de la situación actual de Migrataxi S.A.

Como parte de las acciones realizadas durante este año informado, se debió tomar la decisión de dejar de contar con el trabajo de las dos señoritas operadoras, a las cuales la compañía les adeuda sus beneficios de ley y del seguro social, considerando además que la central de radio ya no cuenta con una operación necesaria que justifique la contratación de las personas mencionadas, considerando además que las oficinas ya no cuentan con la concurrencia de los socios debido al poco interés presentado por los mismos y así también la poca actividad presentada en los aspectos administrativos.

Debo informar que en este año 2011 se presentó el robo de dinero en la cantidad de $ 1.300 dólares, así como de documentos de la compañía, lo cual fue denunciado ante las autoridades competentes.

Este es mi informe del período 2011 presentado ante ustedes, el mismo que lo someto consideración para la aprobación.

Atentamente,

Ricardo Encalada Sarabia
GERENTE GENERAL